

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTRATOS SARA BORRELL. CONVOCATORIA 2015**

A.- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS CURRICULARES DEL CANDIDATO: 0-50 PUNTOS						
PUBLICACIONES	0-40	Publicaciones: (autor principal: primer/segundo/último firmante o autor de correspondencia)	1 por publicación	Autor principal, otros cuartiles		
			2 por publicación	Autor principal, 2º cuartil		
			4 por publicación	Autor principal, primer cuartil (excluyendo primer decil)		
			7 por publicación	Autor principal, primer decil		
			0,25 por publicación	No autor principal, 2º cuartil		
			0,5 por publicación	No autor principal, primer cuartil (excluyendo primer decil)		
		2 por publicación	No autor principal, primer decil			
Factores de corrección	Reducción de puntuación*	No son AP de ninguna o no lo son en un nº significativo				
	Aumento hasta 40 puntos	Autores ppales. en varias pub de especial relevancia científica				
OTROS MÉRITOS	0-10	FSE (completo)	4			
		C. Río Hortega (completo)	8			
		Movilidad postlicenciatura : 0-6	0	Nada		
			2	Estancias breves (postdoctorales de entre 3 y 6 meses en el extranjero o entre 6 y 12 meses en España; predoctorales superiores a 3 meses en el extranjero)		
			4	España o entre 6 y 12 meses de estancia postdoctoral en el extranjero)		
			6	Estancias de excelencia en el extranjero (más de un año de estancia postdoctoral en el extranjero)		
		Otros méritos: 0-4	2	Premio extraordinario doctorado de la Universidad		
	0-2	Proyectos				

**PUBLICACIONES**

**Contabilizan:**  
Candidato: publicaciones de los últimos 5 años  
Jefe de grupo: 10 mejores publicaciones del periodo 2008-2015  
Sólo publicaciones indexadas en JCR 2013  
Artículos originales y revisiones (sistemáticas, meta-análisis, guías de práctica clínica...)  
Sí en prensa

**No contabilizan:**  
No firma grupo/consorcio  
No capítulos de libros  
No suplementos ni remitidas  
No case reports, cartas al Director o Editor (a excepción de short communication o carta científica)  
**\*Senior:** último firmante o autor de correspondencia

B.- VALORACIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS: 0-15 PUNTOS			
CALIDAD CIENTÍFICO TÉCNICA	0-5	Hasta 3	Aceptable
		Hasta 3,5	Buena
		Hasta 4	Muy buena
		Hasta 5	Excelente
TRANSFERIBILIDAD DE RESULTADOS A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD	0-10	Hasta 6	Investigación Básica
		Hasta 7,5	Mecanismos de Enfermedad
		Hasta 8,5	Estudios sobre pacientes o poblacionales
		Hasta 10	Diagnóstico y tratamiento
<b>Será necesario obtener como mínimo el 50% de los puntos de este apartado para que la evaluación sea favorable</b>			

C.- VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR DEL CANDIDATO: 0-35 PUNTOS						
PUBLICACIONES DEL JEFE DE GRUPO PERIODO VALORABLE: 2008-2015	0-25	Anterior 1970		1970 o posterior		cuartil/decil
		senior*	no senior	senior*	no senior	
		2,5	1	3,5	1	1 decil
		2	0,4	2	0,4	1 cuartil
		1	0,1	1	0,1	2 cuartil
<b>Factor de corrección: Aumento hasta 25 p máximo (consensuado en panel), considerando:</b> i) Proporción de publicaciones de primer decil sobre el total, ii) Autor senior en al menos 2 publicaciones multidisciplinares de muy alto impacto bibliométrico e iii) Nº de publicaciones en las que figura el JG como autor senior. <b>Negativo</b> en el caso de inexistencia de publicaciones como autor senior o autor de correspondencia						
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO (para su valoración el jefe de grupo debe ser IP de algún proyecto en concurrencia competitiva Nacional o Internacional)	0-10	0	Financiación no valorable			
		2	Financiación discontinua			
		4	Financiación continuada			
		6	Financiación solapante			
		8	Perfil excelencia			
10	Perfil excelencia más financiación internacional					
<b>Será necesario obtener como mínimo el 50% de los puntos de este apartado para que la evaluación sea favorable</b>						